

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1673 *Resolución de 21 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 295, de 11 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Protocolo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aranjuez, 21 de enero de 2025.—El Teniente de Alcalde, José de Ruz Fernández.